

## EN JEREZ

Un mes ..... 2 ptas.  
Un año ..... 22.50  
Anuncios, reclamos y comunicados  
a precios convencionales  
TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Egilaz, 4

AÑO LII.

## El Guadalete.

## EL VINO DE JEREZ EN INGLATERRA

En anteriores artículos hemos visto el enlace inevitable que tienen las relaciones mercantiles entre dos países con los aranceles respectivos.

En el comercio con Inglaterra, uno de los términos de comparsión falta. Inglaterra no tiene aranceles! Inglaterra admite libres de derechos nuestros productos agrícolas, nuestros minerales, nuestros artículos naturales ó de industria; sólo grava nuestros vinos y licores, no por animosidad individual contra España, sino como base fundamental de su régimen financiero y en perfecta igualdad con todas las naciones que hacen la misma importación.

En cambio, si nada podemos pedir en cuanto al régimen aduanero, mucho podemos ofrecer, porque todos los productos ingleses caen bajo la férula de nuestros aranceles, y si queremos hacer concesiones, tenemos abundante material para ellas.

Hay, pues, que estudiar aparte lo relativo al mercado inglés.

Este mercado, que durante muchos lustros ha sido el preferente y preponderante, ha dejado en dolorosa proporción. Si no absorbe las cantidades que á él afluían en 1873, tampoco se alcanzan aquellos precios remuneradores. Sirvan, sin embargo, para apreciar la disminución real de la exportación las siguientes observaciones:

1.º Una gran parte de las considerables consignaciones hechas al mercado inglés en la época azarosa de los disturbios políticos, no fueron pedidos mercantiles, sino depósitos o reservas de una mercancía que se quería salvar de los riesgos que aquí corrían.

2.º Gran parte de los envíos hechos a Inglaterra estaba destinada á la reexportación. Inglaterra se encargaba de surtir los mercados de los Estados Unidos, Canadá, Suecia, Noruega, Dinamarca y otros países con los cuales no tenían antes relaciones directas los exportadores españoles y ahora sí.

3.º El tráfico con México, América Central, Chile y la Plata, estaba casi entregado á la marina británica.

Por lo tanto, quedaba la cifra de consumo en Inglaterra, muy inferior á la totalidad de las importaciones. La disminución en cantidad es un hecho innegable, aun haciendo todas esas deducciones para formar una apreciación verdadera.

No es tan considerable la disminución en cantidad para producir la depresión que agobia á Jerez. La oscilación de mayor ó menor exportación, es natural en todo negocio, muy generalmente

## El Guadalete.

## PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 30 de Marzo de 1906.

se compensan esas oscilaciones de cantidad, en más o menos, un año con otro; lo penoso para Jerez es la disminución constante y continua en los precios, disminución en el valor de la mercancía exportada, disminución de precio que no tiene explicación lógica.

Antes al contrario, al aparecer la plaga filoxérica, que anuncia la total destrucción del viñedo jerezano, deberían las antigüas existencias haber adquirido el aumento de valor, que en todo artículo viene aparejado con la escasez ó deficiencia. En Jerez cosa increíble! se inició una baja de precios. La reposición del viñedo no ha sido, ni pronta ni vigorosa. Solo corto número de propietarios han emprendido la reposición, y este quietismo debería haber dado mayor valor a las viejas soleras, á los antiguos vinos de glorioso abolengo. ¡Tampoco ha sido así! La baja de precio ha continuado lo mismo. Parece como si las leyes económicas tuvieran un vice-versa únicamente en Jerez. Por último, llega á feliz éxito la pequeña parte respuesta del antiguo viñedo, se obtienen mostos con todas las condiciones de conservación de los antiguos; comienzan con un precio remunerador, y lo que parece increíble! á los dos ó tres años de venta de los vinos en Inglaterra ha repercutido aquí en el almacenamiento y en la plantación.

Pero qué suceso ha ocasionado esa baja de precio? ¿Hay acaso un vino rival al Jerez? ¿Se ha presentado otra nación productora de artículo similar? No. Los mismos agentes comerciales, los conocedores del mercado inglés aseguran que la rivalidad y la competencia sólo está entre los productores jerezanos, y su desprecio obra es de ellos mismos.

Y se comprende perfectamente. Cuando una marca de vinos que ha costado 60 £ se ve vendida en 20 £ y no por un caso anormal (quiebra, defunción, embargo, liquidación, etc.) sino que durante años y años se va reiterando, llega un momento de creer que el producto no vale realmente más que el precio en venta.

Para hacer esto palpable, spongamos que un teodolito inglés de Wollaston que vale 500 duros se vende en 100. Si es por caso fortuito, no se desprestigian, ni el artefacto, ni el constructor; pero si el mismo constructor lo ofrece á tan reducido precio, se duda del constructor, que se desprecia, y se duda del constructor, que queda despreciado también.

El daño que Jerez ha recibido, aquí tiene su origen, y por lógica deducción aquí ha de buscarse el remedio, si es que lo tiene.

## DE LA CONFERENCIA

Algeciras, 27 de Marzo

Informe oficial: La Conferencia ha examinado y adoptado el nuevo texto del artículo veinte del nuevo proyecto de banco referente á los censores de los

bancos de Estado. En lo referente al número de bancos de Estado extranjeros que tendrían el derecho de nombrar censores, no se ha adoptado aún decisión alguna, pues algunos delegados han de pedir instrucciones á sus gobiernos.

También ha sido examinado el nuevo texto del proyecto de policía ya examinado por el comité de redacción. Los artículos, uno, dos, cuatro, cinco, nueve y diez han quedado adoptados con algunas pequeñas modificaciones. Debe aclararse el artículo tres, referente al modo de preparación de los reglamentos de policía; pero esta cuestión ha sido reservada por tener que esperar, los Delegados, instrucciones de sus gobiernos.

En cuanto al artículo seis, concerniente á la elección de las potencias ó de la potencia á la cual el Sultán pediría un inspector general de policía, la Conferencia tampoco ha resuelto nada por el mismo motivo.

El artículo siete, referente á las relaciones del inspector con el Maghzen y con el cuerpo diplomático, ha sido aceptado con las mismas condiciones.

Asimismo ha quedado adoptado el artículo ocho que se refiere á las pesquisas de que quedaría encargado el inspector por el cuerpo diplomático, y en casos particulares.

El artículo once concerniente la repartición en los puertos de los oficiales y suboficiales instructores franceses y españoles, ha quedado reservado para una próxima sesión con el fin de poder preparar un texto sobre este punto.

La próxima sesión de la Conferencia celebrárse á Jueves á las diez de la mañana.

El comité de redacción se reunirá mañana por la mañana.

Al salir de la sesión que ha durado desde las 6.00 hasta las 8.00, el Duque de Almodóvar ha manifestado la opinión de que se llegaría á un acuerdo y ha afirmado una impresión dichosa sobre la solución de la Conferencia.

Algeciras 28 de Marzo. Detalles complementarios de la sesión de esta tarde.

En lo referente á la cuestión de la policía, Mr. Radowitz insistió para mantener el número de censores á tres y Nicholson declaró que telegrafiará á su gobierno preguntándole si tenía empeño en que un censor sea elegido en el banco de Inglaterra.

El proyecto de la policía solo indica una duración de cinco años á partir de la ratificación.

En el proyecto francés, M. Revol había propuesto tres años; pero hoy, el delegado francés no contesta á la cuestión de duración hasta que reciba instrucciones de su Gobierno.

Mr. Nicholson propuso que el inspector sea de nacionalidad Suiza, opinando que este país es imparcial, por no tener medios de navegación sin importantes relaciones comerciales con Marruecos, y por no tener dicha nación representante en la Conferencia. Luego, propuso que los Gobiernos representados en la Conferencia se dijieran al Gobierno federal, pidiéndole designe dicho oficial. Mister Welserheim propuso que el Sultán designe á una de las naciones Suiza ó Holanda.

El delegado de Holanda agradeció estas palabras y declaró que el gobierno Neerladdés, no tenía el menor empeño en proporcionar el referido oficial.

El delegado alemán, Mr. Radowitz unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Radowitz

unióse á la proposición Welserheim y, los delegados acordaron consultar á sus gobiernos.

El delegado alemán, Mr. Rad

elevación de éstas favorece tal fenómeno, mediante las diferencias grandes de temperatura que en sus distintas zonas se observan.

No es posible figurarse el espectáculo sorprendente, gratisimo, que ofrecen aquellos montes, cultivados en su extensión total con diversos cultivos, sin que esté improductiva una sola pulgada de terreno.

En Tenerife se da de todo: pero, en primer término, figurán en la producción las bananas (platanos), los tomates, las patatas y las cebollas. Es enorme la exportación que de estos productos se hace al extranjero, a Inglaterra principalmente.

La industria en la isla está poco desarrollada. Se practica, sin embargo, con mucho gusto y esmero el calado de telas, que después se venden a buen precio.

Una nota curiosa en Santa Cruz, es la del excesivo número de hoteles que hay establecidos, todos ellos lujosos y con gran confort. Algunos, como el Quirós, situado en la falda de una colina y desde el que se divisa toda la ciudad y el mar, son verdaderamente magníficos.

Esto tiene una explicación: la población forastera en Canarias es muy grande, principalmente de extranjeros que van en to las épocas del año a disfrutar de las delicias de aquella vegetación y de las excelencias del clima. Los ingleses son los que dan mayor contingente a este turismo y se ven muchos británicos graves, tranquilos, serios, y muchas misses ligeras, vaporosas, elegantes, gente adinerada que sabe practicar la vida y que sólo atiende a la comodidad y al goce sereno de las bellezas y deleites que la naturaleza ofrece.

Y ya que de ingleses hablo, diré que yo no he visto en Tenerife nada que tienda a destruir la influencia española. En esto, el que crea cosa distinta padece un grave error. ¿Qué hay letreros en inglés en las calles? No hay, también rótulos extranjeros en muchas capitales españolas?

Confiamos tranquilos en la lealtad de los canarios. Yo puedo asegurar —y el rey y los demás expedicionarios tendrán ocasión de apreciarlo ahora— que el españolismo de aquellos insulares conforta y consuela.

RAFAEL MAROTO.

(Del Diario Universal).

## RELACION

de los gastos ocasionados con motivo de la visita a esta ciudad del Excmo. Sr. Ministro de Fomento para inaugurar las obras del Pantano del Guadalcacín.

Ptas. Cts.

A D. Agustín Terán, por 790 kilos de pan para limosnas. 316

“ D. Manuel López, por 160 kilos de id. para id. 64

“ D. Francisco Soto Marohant, por 200 kilos de id. para idem. 80

“ D. Manuel Sambruno, por 90 kilos de id. para id. 36

“ D. Francisco Góris, por 60 kilos de id. para id. 24

“ D. Antonio Rodríguez, por 500 kilos de id. para id. 200

“ D. Julio Barbás, por 100 kilos de id. para id. 40

“ D. Juan Gutiérrez, por 50 kilos de id. para id. 20

“ D. Francisco Soto, por 50 kilos de id. para id. 20

“ D. Francisco García, por 400 naranjas para id. 100

“ Sor Josefina Gómez, por 200 raciones de comidas para idem. 200

“ Sor Ignacia Ferrer, por 200 id. para id. 200

“ varios por servicios de carrozajes. 4350

“ D. José Cortigueras por el servicio de un carrozaje á la cañada de la Feria. 21

“ La Viuda de Coto, por carrozaje para el Pantano del Guadalcacín. 130

“ D. Francisco Regife, por viaje al pantano. 65

“ D. Manuel de los Santos, por id. á id. 130

“ D. Manuel Cortigueras, por id. á id. 130

“ D. Antonio Romero, por id. á id. 130

“ D. Luis Coral, por id. á id. 95

“ D. Manuela Pérez de la Sierra, por ramos de flores artificiales para el banquete en el Ayuntamiento. 25

“ La Viuda de Roca, por 60 cubiertos en el banquete

dado en la Junta de los Ríos. 1.440

“ D. Agustín Caballero por 95 cubiertos para el banquete dado en el Excelentísimo Ayuntamiento. 1.662'50

“ D. Francisco Salido, por tarjetas para el Menú. 29'25

“ A los Sres. Gutiérrez Jaén y C.º, por efectos para los porteros, pases y cuadros del Excmo. Ayuntamiento. 63

“ D. Diego Berraquero, por bombas para la mesa del banquete dado al señor Ministro. 42

“ D. Fernando López, por cigarrillos para los banquistas dados en el Ayuntamiento y el pantano. 160

“ D. Rafael Navarro, por asistencia del sexteto en el banquete del Ayuntamiento y casa del Sr. Aladro. 175

“ D. Justo Martínez, por tarjetas biceleadas para el banquete del Excelentísimo Ayuntamiento. 20

“ D. Francisco Macorana, por gastos del decorado del salón del Consistorio. 65

“ D. Fermín Gómez, por cena para los empleados que pernoctaron en las oficinas la víspera de la llegada del Excmo. Sr. Ministro. 44

“ D. Joaquín M. Rivero, por vinos para el banquete dado al Sr. Ministro de Fomento. 777'60

“ D. José Rodríguez, por efectos para el arreglo de la Casa Consistorial. 79

“ D. Antonio Santiago, por traer casetas del pantano del Guadalcacín al Parque. 85

Por jornales en arreglar el camino del Pantano. 31

“ A D. Cristóbal Fernández, por compostura de la casa en el Pantano. 29'45

“ D. José M. Pavón, por gastos ocasionados con motivo de la visita del Excelentísimo Sr. Ministro. 66'50

“ D. Antonio Ochoa y Martín, por fuegos artificiales. 325

“ D. Rafael Gutiérrez, por una placa grabada. 164

“ D. Francisco Gil, por una cartera para el título de hijo adoptivo de esta ciudad a favor del Excmo. Señor D. Rafael Gasset. 45

“ D. Juan J. Negro, por gastos ocasionados en Sevilla, relacionados con la visita del Excmo. Sr. Ministro de Fomento. 43'85

Viajes a Sevilla hechos por el señor Alcalde y el Marqués de los Alamos, para recoger adhesiones de propietarios de terrenos regables por el Pantano. 106'30

“ A D. Antonio Pagliari, por gastos de viajes ocasionados a Sevilla para cumplir encargo del Sr. Alcalde, acerca del Excmo. Sr. Ministro de Fomento. 49'25

“ D. Juan Cortela, por la asistencia de la banda “Clavé” para recibir al señor Ministro. 75

“ D. Blas Gil López, por gastos ocasionados en el “Hotel de los Cisnes”, por los Excmos. Sres. Gobernador Civil de Cádiz y Sevilla, sus Secretarios y Oficinas, equipajes del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y gastos de varios periodistas. 255

“ D. Juan Gutiérrez, por 50 kilos de id. para id. 20

“ D. Francisco Soto, por 50 kilos de id. para id. 20

“ D. Francisco García, por 400 naranjas para id. 100

“ Id. por la Jefatura de Obras Hidráulicas por ruleo de caminos. 270

“ Id. por la Jefatura de Obras Hidráulicas por trasportes de casetas. Y otros. 7.802'20

Líquido gastado. 7.232'35

Jerez 24 de Marzo de 1906.

## Gacetillas

## COMPANIA JEREZANA

### DE ELECTRICIDAD

Aprobado por la Junta general ordinaria celebrada hoy un dividendo de 5 por ciento á las acciones de esta Compañía, se pone en conocimiento de los señores accionistas que por acuerdo del Consejo de Administración desde mañana quedó abierto el pago de dicho dividendo.

La salud afectuosamente y celebra su mejoría. — González Honorio.

Senador. —Mafanía es esperado en ésta, nuestro distinguido vecino el Senador por esta provincia, Sr. Marqués de Bertemati.

## A LAS SEÑORAS

Victoria Aguirre y C.º, de San Sebastián, participan á su numerosa clientela que han llegado á esta población y se hospedan en el “Hotel de Jerez,” con las últimas novedades en confecciones y sombreros.

Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 29 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima. 15'70

Idem mínima. 6'50

Idem media. 11'10

Máxima al sol. 17'50

Radiación solar. 0'00

Radiación terrestre. 0'00

Tensión del vapor de agua. 9'10

Estado hidrométrico del aire. 80'00

Presión barométrica media á cero grados. 75'58

Evaporación en milímetros. 2'40

Lluvia en m. m. 0'50

Viento reinante. — Dirección. O.

Velocidad, kms. 242

Gratis. — Compre usted las medias negras gran tinte que por cinco pesetas la caja de media docena, se venden en “Eureka” pida usted la factura y si el número de orden sale agraciado con un premio en el sorteo que indica la misma, se le entregará gratis otra media docena.

“Eureka” Algarc y Remedios.

La crisis obrera. — Ayer, poco

después de las siete de la mañana, se constituyó en el despacho de la Alcaldía, el señor González Honorio, para dictar las órdenes que hiciesen necesarias las circunstancias.

A las ocho de la mañana salieron los obreros á trabajar á las obras municipales, sin que ocurriese el menor incidente.

Luego se presentaron ante la Casa Consistorial, numerosos obreros, en actitud pacífica, para pedir socorro.

El Sr. González Honorio, recibió á una comisión de ellos, á quienes dijo que les sacaría con pan, cuyo reparto empezaría á las doce en la Plaza de Toros.

Se marcharon tranquilos los obreros, y al circo tuvieron que acudir más de tres mil á recibir el socorro de pan, que se hizo ordinadamente.

Se distribuyeron 1.900 kilos de pan y metaico á los que no les alcanzó pan; los agentes de la autoridad apartaron de entre los obreros á unos ciento cincuenta entre forasteros y vagos, que acudieron á recibir el socorro de pan, que se hizo ordinadamente.

El finado era natural de Cádiz, donde residían varios individuos de su familia.

Queréis buenas carpetas con

immejorables cualidades de papel chapón.

Comprad en papelerías el papel “Corona

Cívica”, P. Miller, Barcelona.

El Santo Jubileo Circular que

debe estar los días 30 y 31 del corriente y

1.º de Abril, en la iglesia parroquial del Apóstol Santiago, se traslada, con autorización del Sr. Arcipreste, á la parroquia del Evangelista San Juan, por celebrarse en ella en estos días, el triduo que la Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento y Nuestra Señora del Desamparo consagra á las imágenes de su advocación.

Hoy se hará igual distribución de socorros que ayer, pero sólo á los obreros naturales ó avecindados en nuestra ciudad.

Las puertas de la plaza estarán abiertas de ocho á nueve y media de la mañana,

para que puedan entrar los obreros que deseen ser socorridos, pero se cerrarán á esa hora.

Habiendo levantado el tiempo no se repartirán más socorros de pan, y al objeto de facilitar trabajo á los obreros, el Sr. González Honorio, telegrafió al ingeniero jefe de obras públicas Sr. Merello, pidiéndole autorización para aumentar el número de los que trabajan en el cuarto trozo de la carretera de Jerez á Cortes.

\* \* \*

Como contestación al telegrama que al ministro de Fomento dirigió el Sr. González Honorio, recibió anche el siguiente:

“Ministro de Fomento á Alcalde.

Dicha relación podrán verlas nuestros lectores en este mismo número.

Ayer en el expreso pasó de Cádiz para Sevilla, el aposentador de los Reales Palacios D. Rafael Palomino.

Su viaje está relacionado con la estancia del Monarca en la capital andaluza durante los días de la próxima Semana Santa.

Ayer ingresaron en la Cárcel,

como presuntos autores del escándalo y pedrea á los agentes de la autoridad, efectuada en la calle del Consistorio, los siguientes individuos:

Juan Carrasco Panal, Juan Sánchez Padilla, Manuel Navarro Moneo, Antonio Benítez Cano, (a) Carrascuilla; Miguel Cos Montero, (a) Chato; Manuel Vega Enríquez, Manuel García Rosillo, (a) Lagartija, Adolfo Jiménez Pizones, Miguel Conde Picazo (a) el Conde, Manuel Gago Aparicio, Vicente Sánchez Sánchez (a) Mangas verdes, Antonio Recamalles Laguna, Cándido Ruiz Franco, Luis Montoya Heras, Sadi Jiménez Santos, y Juan Mancilla Pozo.

Es esperado en Sevilla, donde permanecerá durante las fiestas del mes de abril, el insigne maestro compositor italiano Leoncavallo, autor de la ópera *I Pagliacci*.

En el partido de Résina, término de Villamanrique, se ha celebrado el tendido de boceros de la ganadería de don Felipe de Pablo Romero.

Se tentaron ochenta bichos, dando la faena

excelente resultado, pues la mayoría de

aquellos demostraron gran bravura y codicia.

Han contraido matrimonio en Sevilla la bella señorita Dolores Cantero y el distinguido joven don Francisco Campuzano, hijo del coronel del Regimiento de Alfonso XII.

El acto se celebró en el domicilio de la novia.

Fueron padrinos, por parte de la señorita Cantero su señora madre, y por la del novio, el capitán de Alfonso XII don Francisco Merry, en representación del excelentísimo señor don Juan Pedro Aladro, pretendiente al trono de Albania.

Deseamos á los desposados muchas felicidades.

**Hurto de paja.**—La noche del 24 del actual, fueron hurtados en la finca La Florida, término de esta ciudad, propiedad de D. Fernando García Gil, 531 kilos de paja, y practicando pesquisas la benemérita logró descubrir á los autores, vecinos de Bornos, Manuel y Antonio Recio Manceira, José Mata Salguero, Juan Navarro Resedo, Manuel Jiménez Iglesias y Alonso Castellano Quirós, los cuales fueron presos, declarándose culpables del hecho.

**La suspensión de las garantías** en Barcelona.—Oficialmente se justifica que se mantenga la suspensión de las garantías en Barcelona porque la enfermedad del señor Moret le ha impedido redactar la circular para suavizar la aplicación de la ley de las jurisdicciones, pues las circunstancias impiden el restablecerlas mientras subsista la conspiración carlista.

Se preconiza y ensalza en largos y razonados artículos de acreditados dentistas lo útilísimo que es, para tener buena salud, hacer perfecta masticación, y, para ello, recomiéndase á los que carecen del precioso adorno de la boca las dentaduras artificiales. Cuánto más útil, más decorativo, más seductor, no será hacer innecesarias las dentaduras artificiales! Cómo? Conservando las naturales, que tanto adornan y cautivan en una mujer, con el uso diario del más barato, más higiénico y más superior dentífrico Lícor del Polo.

**Los periódicos del extranjero** insisten en que vendrá en los primeros días de Abril, á España, el Kaiser.

El importante diario *Sorain*, de Metz, dice que no hará el viaje en el yate imperial *Hohenzollern*, sino en el trasatlántico *Hamburg*, tripulado por los oficiales de aquel buque.

Añade que desembarcará en Cádiz, para continuar hasta Madrid.

**El "trousseau" de la Princesa Victoria.**—El *Daily Mail* desmiente los informes de la Prensa parisense referentes á haber encargado la Princesa Victoria su *trousseau* en París. Fueron relativamente insignificantes las compras que hizo en la capital francesa.

El *trousseau* que será de primera, lo ha encargado á mistress Lambeth, modista de la Reina Alejandra, de la Princesa de Battenberg y de la Reina de Noruega.

Será elaborado á mano, en talleres ingleses ó irlandeses, y deberá quedar terminado en el plazo de un mes.

**El rey Leopoldo de Bélgica**, representado por su intendente en la lista civil, ha comparecido ante el tribunal por atropellar con su automóvil á un sujeto, hiriéndole.

Se le reclaman 2.500 francos de indemnización.

La sentencia se dictará muy en breve.

**Resumen de los jornaless satisfechos por la Depositaria del Exmo. Ayuntamiento en el día 29 del corriente:**

40 en el camino de Espera, 74 pesetas.

36 en el cuarto trozo de la Ronda, 66'50 idem.

**Noticias de Sevilla:**—Ha marchado á Madrid el gobernador civil de la provincia, don Luis López Balsteros, que va á la corte con el propósito de conferenciar y cambiar impresiones con el presidente del Consejo de ministros.

El señor Ballesteros regresará á Sevilla el viernes próximo.

—Según leemos en la prensa de Madrid, con motivo de nuestras próximas fiestas son muchas las personas que se proponen venir á Sevilla.

Entre ellas figuran la marquesa de Squilache, los condes de Vilana y el académico de la Historia señor Bethencourt.

—En los dos días que lleva abierto el abono á la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, ha sido tan grande el pedido del público, que quedan ya muy pocas plateas y palcos entresuelos, por lo que ya puede asegurarse que la temporada será aun más brillante que la de hace tres años por esos prestigiosos artistas.

—En el expreso de ayer marchó á Madrid, el vicealmirante de la Armada señor Montijo.

—Han regresado de su finca Buen Retiro, en término de Carmona, los marqueses de Neryón, acompañados de sus bellas hijas.

**Matadero de esta ciudad.**—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 8, con peso de 1326 1/2

Lanar, 8, con peso de 83'900.  
De cerda 7, con peso de 717, kilogramos  
De 1.º — Vaca, el kilo, 1'92.—De 2.º idem  
1'62—Carnero, el kilo, 1'36.

**La Asociación Jerezana de la Caridad** realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

Familias socorridas con metálico, 2.

Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 96.

Id., id., con bonos ó con vales solamente 126.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 914.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Socorros provisionales, 6.

Transeúntes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraordiario, 0.

Total de individuos socorridos, 672.

## Anuncios de interés

### TALLER DE PLANCHAS

Cánovas del Castillo, 58, principal.—Servicio esmerado y precio económico.

### Se arriendan la casa calle

Naranjas núm. 10, desde el próximo Junio en adelante; tiene amplias y numerosas habitaciones y cochera; y desde ahora en adelante la casa calle Ancha núm. 15, el principal de la casa calle del Carmen núm. 16 y una bodega de 300 botas de asiento, calle Santo Domingo.—Darán razón de todo, Larga, 69.

### SE ARRIENDA

la casa calle Judería núm. 2, desde 1.º de Mayo. En la misma informarán.

### El Agrimensor“

Se venden plantas y flores de todas clases. Especialidad en claveles dobles.

### SE VENDE

una mesa de comedor y una palma. En la Administración de este periódico informarán.

### Se arriendan dos partidos

de casa en la calle Cerrón 25 y 27, construidos á la moderna, completamente independientes y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. Además una acomodación en la misma casa con entrada por la calle Santa María, con habitaciones para habitar.—Dá ran razón Honda, 3.

### ALMONEDA.—Plaza de S.

Miguel, núm. 5, principal.

### CANAS

Nadie ha de cono-  
cer que estén teñidas, usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Nada mancha y su uso es con las manos igual á cualquier aceite de tocador.

### CALVOS

A las personas que se les caiga el cabello empezándoles la calvicie lo evitarán, usando el *Genitor del cabello*, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la Cúspide.

Único depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.

### En la calle D.ª Blanca, fren-

te á la de Bodegas, se vende leche pura de cabras con la pesa contrastada, á 30 céntimos litro, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

No equivocarse, frente á la calle de las Bodegas.

### Goytre y Torres

#### Centro General Administrativo.

Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios modestos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.

Oficinas en Cádiz: Beato Diego de Cádiz núm. 18.

En Jerez: Cerrón núms. 25 y 27 (entre-suelo).

#### Agencia General Administrativa

#### DE RAFAEL DE ROJAS

#### Sección especial de Alcoholes.

Consultas sobre formalidades de la Ley y Reglamento. Se encarga de requisitar guías, vendés, y demás documentos para la circulación, de la contabilidad y de todo cuanto á este ramo se refiera. Impresos y libros sujetos á los modelos citados en el Reglamento de Alcoholes vigentes.

—En el expreso de ayer marchó á Madrid, el vicealmirante de la Armada señor Montijo.

—Han regresado de su finca Buen Retiro, en término de Carmona, los marqueses de Neryón, acompañados de sus bellas hijas.

**Matadero de esta ciudad.**—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 8, con peso de 1326 1/2



JUBILEO.—San Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—La segunda fiesta de la Preciosa Sangre de Ntro. Señor Jesucristo; San Juan Climaco, ab. y cf.

MAÑANA.—Sta. Albina, vg. y mr.

Parroquia de San Juan.

Solemne triduo que la Real Hermandad

de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento y

de Nuestra Señora del Desamparo consagra

á las sagradas imágenes de su advocación

en dicha iglesia.

Dará principio el Viernes 30 de Marzo,

ante la adorable presencia de Jesús Sacra-

mentado, que se hallará expuesto los tres

días, por razón del jubileo circular.

Predicará en las tres tardes el muy ilustre

Sr. Dr. D. Antonio Pérez Córbova, Canónigo de la Santa Metropolitana y Patriarcal

Iglesia de Sevilla.

Los dos primeros días habrá Misa, canta-

da á las nueve de la mañana y rezada á las

doce, después de la cual se dará lectura al

Triduo para los fieles que no puedan asistir

por la tarde, y á las siete y media de ésta, se

rezará la estación al Santísimo Sacramento y

el Santo Rosario, continuándose con el

Sermón, Triduo y Reserva.

El Domingo 1.º de Abril, último día de

estos cultos, será la Misa de Comunión ge-

neral á las nueve de la mañana, rezándose

á continuación el Triduo.

A las once será la función principal, en

la que predicará el citado Sr. Dr. Pérez Cór-

oba.

Por la tarde se harán los cultos en igual

forma que los días anteriores, terminándose

con la Bendición con S. D. M., cantándose

después Solemne Responso en sufragio

de las almas de los Hermanos difuntos.

Convento de R.R. Minimas.

El día 30 es el quinto Viernes de

piadoso trecentario en honor del glo-

rioso San Francisco de Paula, cuyos

ejercicios se harán después de la Misa

Conventual que se celebrará á las siete y

media de la mañana.

Registro Civil.

#### JUZGADOMUNICIPAL DE SANTIAGO

Día 29.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

Manuel Pozo y Pozo, 35 años, Tuberculo-

sis pulmonar.

José Guzmán Camacho, 37 años, insufi-

cencia mitral.

José M. López Cepero Acosta, 8 meses y

28 días, Bronco pneumonia.

## ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C.  
PLAZA DE MENDIZABAL, NUM. 2, CÁDIZ.

Ya tiene esta casa el surtido que es extensísimo de novedades para Semana Santa, Primavera y Verano, en artículos para Señoras.

Completas colecciones en TULLES GRANADINAS, Brocates, Armures, Canvas y Gasas de seda negras en toda la escala de precios.

Elegantísimos Cortes de Vestido en Vuela lisa y bordado, en colores los más nuevos.

Horgandis lisos y bordados, extenso surtido. Muselina lana y algodón.

Mesalina de seda de gran moda. Lencería, buen surtido en todos precios. Cortes de vestidos de Dril para señoras, lisos y perforados.

Batistas, Cefros y Percales. Surtido general en estambres, Cheviot, Alpacas y Driles para caballeros.

Esteras de Manila y hules para suelos. Perfumería francesa de las mejores marcas.

Nuestro representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en el HOTEL JEREZ, donde recibe los avisos.

ESPECÍFICOS  
DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

Específico num. 4, cura la diarrea.

" num. 5, cura la disentería y el cólico bilioso.

" num. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.

" num. 10, cura la dispesia y el estreñimiento.

" num. 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco, Ptas. 175.

De venta en Jerez: A. SOTO Y FLORES, Santa María, 25.

Se da gratis a quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys. Deposito general en España: ALFREDO RIERA HIJOS, Nápoles, 166, BARCELONA.

(Nombre registrado)

## Trilladoras y locomóviles a vapor

DE MARSHALL HIJOS Y C. LTD. INGLATERRA

Los más adelantados hasta el día.

Exposición Universal de París 1900.

REPRESENTANTE GENERAL EN ANDALUCIA,

EDWIN PLEWS... Jerez de la Frontera

Talleres y Escritorio: Calle Paul número 2.

Fundada 1782.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Sonnenlech, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispersa, flatulencia del hígado, ictericia, y los desarreglos que dinamizan la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO obsequio suyo.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España: J. URRIAGA & CO., BURGOS.

EN QUE ENTRE LA COSTURA

Seruega al público visitar nuestras sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, enjejas, realces, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

## FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	C	M	A	ESTACIONES	C	M	A
Cádiz	8	10	26	Jerez (S.B.)	8	10	26
2.º Aguada	9	11	27	Sta. (S.B.)	9	11	27
S. Fernando	10	12	28	Doña Horneras	9	11	28
Puerto Real	10	12	29	Utrera	10	12	29
S. Sta. María	10	12	30	Alcazarillas	10	12	30
El Portal	10	12	31	Las Cabezas	11	14	31
Jerez (legada)	10	12	32	Lebrilla	11	14	32
Jerez (legada)	10	12	33	El Cuervo	11	15	33
El Cuervo	10	12	34	Jerez (legada)	12	13	34
Utrera	10	12	35	El Portal	12	13	35
Alcazarillas	10	12	36	Puerto Real	12	13	36
Las Cabezas	10	12	37	San Fernando	13	27	37
Utrera	10	12	38	Jerez (E.)	13	27	38
Doña Horneras	10	12	39	Jerez (legada)	13	28	39
Sevilla (S.B.)	10	12	40	Cádiz	13	28	40

ESTACIONES	C	M	A	ESTACIONES	C	M	A
Jerez (S.B.)	10	12	41	Sta. (S.B.)	10	12	41
2.º Aguada	10	12	42	Doña Horneras	10	12	42
S. Fernando	10	12	43	Utrera	10	12	43
Puerto Real	10	12	44	Alcazarillas	10	12	44
S. Sta. María	10	12	45	Las Cabezas	10	12	45
El Portal	10	12	46	Lebrilla	11	14	46
Jerez (legada)	10	12	47	El Cuervo	11	15	47
Jerez (legada)	10	12	48	Jerez (legada)	12	13	48
El Cuervo	10	12	49	El Portal	12	13	49
Utrera	10	12	50	Puerto Real	12	13	50
Alcazarillas	10	12	51	San Fernando	13	27	51
Las Cabezas	10	12	52	Jerez (E.)	13	27	52
Utrera	10	12	53	Jerez (legada)	13	28	53
Doña Horneras	10	12	54	Cádiz	13	28	54
Sevilla (S.B.)	10	12	55				

ESTACIONES	C	M	A	ESTACIONES	C	M	A
Jerez (S.B.)	10	12	56	NOTA.—De Jerez sale para el Trocadero á las 6.00 horas. Regresa á las 10.30, y llega á la estación de Jerez, á las 21.30.			
2.º Aguada	10	12	57				
S. Fernando	10	12	58				
Puerto Real	10	12	59				
S. Sta. María	10	12	60				
El Portal	10	12	61				
Jerez (legada)	10	12	62				
Jerez (legada)	10	12	63				
El Cuervo	10	12	64				
Utrera	10	12	65				
Alcazarillas	10	12	66				
Las Cabezas	10	12	67				
Utrera	10	12	68				
Doña Horneras	10	12	69				
Sevilla (S.B.)	10	12	70				

ESTACIONES	C	M	A	ESTACIONES	C	M	A
Jerez (S.B.)	10	12	71	NOTA.—De Jerez sale para el Trocadero á las 6.00 horas. Regresa á las 10.30, y llega á la estación de Jerez, á las 21.30.			
2.º Aguada	10	12	72				
S. Fernando	10	12	73				
Puerto Real	10	12	74				
S. Sta. María	10	12	75				
El Portal	10	12	76				
Jerez (legada)	10	12	77				
Jerez (legada)	10	12	78				
El Cuervo	10	12	79				
Utrera	10	12	80				
Alcazarillas	10	12	81				
Las Cabezas	10	12	82				
Utrera	10	12	83				
Doña Horneras	10	12	84				
Sevilla (S.B.)	10	12	85				

ESTACIONES	C	M	A	ESTACIONES	C	M	A



<tbl\_r cells="8" ix="3" maxcspan="1" maxr